

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

3861 *Secretaría General Técnica.- Anuncio de 16 de junio de 2010, por el que se hace pública la relación de subvenciones concedidas de forma directa durante el primer trimestre de 2010 por el titular del Departamento.*

El artículo 11 del Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias, en relación con el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, establece que las subvenciones concedidas durante cada trimestre natural se publicarán en el Boletín Oficial de Canarias, cualquiera que fuere el procedimiento de concesión y la forma de instrumentación, salvo aquellas cuya publicación estuviera excluida por la Ley. En la publicación se deberá expresar la convocatoria y la identificación de las subvenciones, el programa y crédito presupuestario al que se imputen, la existencia de financiación con cargo a fondos de la Unión Europea y, en su caso, porcentaje de financiación y nombre o razón social del beneficiario, número de identificación fiscal, finalidad o finalidades de la subvención con expresión, en su caso, de los distintos programas o proyectos subvencionados y cantidad concedida.

En cumplimiento de la normativa expuesta, se relacionan a continuación las subvenciones concedidas de forma directa por el Consejero de Economía y Hacienda durante el cuarto trimestre de 2009:

Subvenciones específicas o concedidas de forma directa por razones de interés público, social, económico o humanitario u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública:

CONVOCATORIA Y SUBVENCIÓN: Orden del Consejero de Economía y Hacienda nº 75, de fecha 26 de febrero de 2010, por la que concede una subvención directa a la Confederación Canaria de Empresarios para la realización de los "Informes mensuales de coyuntura de la Economía Canaria 2010" por un importe de 10.000,00 euros.

BENEFICIARIO: Confederación Canaria de Empresarios.

C.I.F.: G-35057595.

CUANTÍA: 10.000,00 euros.

DESTINO: Proyecto "Informes Mensuales de Coyuntura de la Economía Canaria 2010".

CENTRO DIRECTIVO: Dirección General de Promoción Económica.

ENTE: 101001-Comunidad Autónoma de Canarias.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 10 09 612H 480.00 L.A. 10405402 "Ayuda al fomento de actividades empresariales y a la creación de empresas, incluidas las de economía social".

CONVOCATORIA Y SUBVENCIÓN: Orden del Consejero de Economía y Hacienda nº 82, de fecha 1 de marzo de 2010, por la que se concede una subvención directa a la Federación Canaria de Ocio y Servicios (FOCS), para la realización del proyecto "Galardón Canario a la Calidad de Ocio y Restauración", por importe de 21.000,00 euros.

BENEFICIARIO: Federación Canaria de Ocio y Servicios (FOCS).

C.I.F.: G-76024280.

CUANTÍA: 21.000,00 euros.

DESTINO: Proyecto "Galardón Canario a la Calidad de Ocio y Restauración".

CENTRO DIRECTIVO: Dirección General de Promoción Económica.

ENTE: 101001-Comunidad Autónoma de Canarias.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 10 09 612H 480.00 L.A. 10405402 "Ayuda al fomento de actividades empresariales y a la creación de empresas, incluidas las de economía social".

CONVOCATORIA Y SUBVENCIÓN: Orden del Consejero de Economía y Hacienda nº 83, de fecha 1 de marzo de 2010, por la que se concede una subvención directa a la Confederación Canaria de Empresarios para el proyecto "Informe Análisis Económico del Último Quinquenio de la Economía Canaria" (Informe anual de la Economía Canaria 2009), por un importe de 10.000,00 euros.

BENEFICIARIO: Confederación Canaria de Empresarios.

C.I.F.: G-35057595.

CUANTÍA: 10.000,00 euros.

DESTINO: Proyecto "Informe Análisis Económico del Último Quinquenio de la Economía Canaria (Informe Anual de la Economía Canaria 2009)".

CENTRO DIRECTIVO: Dirección General de Promoción Económica.

ENTE: 101001-Comunidad Autónoma de Canarias.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 10 09 612H 480.00 L.A. 10405402 "Ayuda al fomento de actividades empresariales y a la creación de empresas, incluidas las de economía social".

CONVOCATORIA Y SUBVENCIÓN: Orden del Consejero de Economía y Hacienda nº 107, de fecha 16 de marzo de 2010, por la que se concede una subvención directa a la Mancomunidad de Municipios de Medianías de Gran Canaria para el proyecto "Bolsa de Empleo Activa On Line", por importe de 30.000,00 euros.

BENEFICIARIO: Mancomunidad de Municipios de Medianías de Gran Canaria.

N.I.F.: P-8502201-J.

CUANTÍA: 30.000,00 euros.

DESTINO: Proyecto "Bolsa de Empleo Activa On Line".

CENTRO DIRECTIVO: Dirección General de Promoción Económica.

ENTE: 101001-Comunidad Autónoma de Canarias.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 10 09 612H 450.02 L.A. 10405402 "Ayuda al fomento de actividades empresariales y a la creación de empresas, incluidas las de economía social".

CONVOCATORIA Y SUBVENCIÓN: Orden del Consejero de Economía y Hacienda nº 108, de fecha 16 de marzo de 2010, por la que se concede una subvención directa a la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria, para el pro-

yecto "Ferias Empresariales del Norte de Gran Canaria", por importe de 25.000,00 euros.

BENEFICIARIO: Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria.

C.I.F.: P-3500004-A.

CUANTÍA: 25.000,00 euros.

DESTINO: Proyecto "Ferias Empresariales del Norte de Gran Canaria".

CENTRO DIRECTIVO: Dirección General de Promoción Económica.

ENTE: 101001-Comunidad Autónoma de Canarias.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 10 09 612H 450.02 L.A. 10405402 "Ayuda al fomento de actividades empresariales y a la creación de empresas, incluidas las de economía social".

CONVOCATORIA Y SUBVENCIÓN: Orden del Consejero de Economía y Hacienda nº 109, de fecha 16 de marzo de 2010, por la que se concede una subvención directa a la Sociedad de Avales de Canarias, SOGAPYME, S.G.R., para el proyecto "Campaña de Promoción de la Subvención al Coste del Aval 2010" por un importe de 18.000,00 euros.

BENEFICIARIO: Sociedad de Avales de Canarias, SOGAPYME, S.G.R.

C.I.F.: V-35093822.

CUANTÍA: 18.000,00 euros.

DESTINO: Proyecto "Campaña de Promoción durante el ejercicio 2010 de la Subvención al Coste del Aval".

CENTRO DIRECTIVO: Dirección General de Promoción Económica.

ENTE: 101001-Comunidad Autónoma de Canarias.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 10 09 612H 480.00 L.A. 10405402 "Ayuda al fomento de actividades empresariales y a la creación de empresas, incluidas las de economía social".

CONVOCATORIA Y SUBVENCIÓN: Orden del Consejero de Economía y Hacienda nº 120, de fecha 22 de marzo de 2010, por la que se concede una subvención directa a la Sociedad de Desarrollo

de Santa Cruz de Tenerife, S.A.U., para el proyecto "Día del Emprendedor Canarias 2010", por importe de 50.000,00 euros.

BENEFICIARIO: Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife, S.A.U.

C.I.F.: A-38572327.

CUANTÍA: 50.000,00 euros.

DESTINO: Proyecto "Día del Emprendedor de Santa Cruz de Tenerife 2010".

CENTRO DIRECTIVO: Dirección General de Promoción Económica.

ENTE: 101001-Comunidad Autónoma de Canarias.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 10 09 612H 480.00 L.A. 10405402 "Ayuda al fomento de actividades empresariales y a la creación de empresas, incluidas las de economía social".

CONVOCATORIA Y SUBVENCIÓN: Orden del Consejero de Economía y Hacienda nº 7, de 25 de marzo de 2010, por la que se concede subvención directa a la Sociedad de Garantías de Canarias, Sociedad de Garantías Recíprocas S.G.R. (SOGARTE), para cubrir los Gastos de Publicidad sobre nuevas líneas de financiación".

BENEFICIARIO: Sociedad de Garantías de Canarias, Sociedad de Garantías Recíprocas, S.G.R. (SOGARTE).

C.I.F.: V-38.032.900.

CUANTÍA: 18.000,00 euros.

DESTINO: Gastos de publicidad sobre nuevas líneas de financiación de circulante.

CENTRO DIRECTIVO: Dirección General de Promoción Económica.

ENTE: 101001-Comunidad Autónoma de Canarias.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 10 09 612H 480.00 L.A. 10405402 "Ayuda al fomento de actividades empresariales y a la creación de empresas, incluidas las de economía social".

Las Palmas de Gran Canaria, a 16 de junio de 2010.-
El Secretario General Técnico, Martín Muñoz García de la Borbolla.